

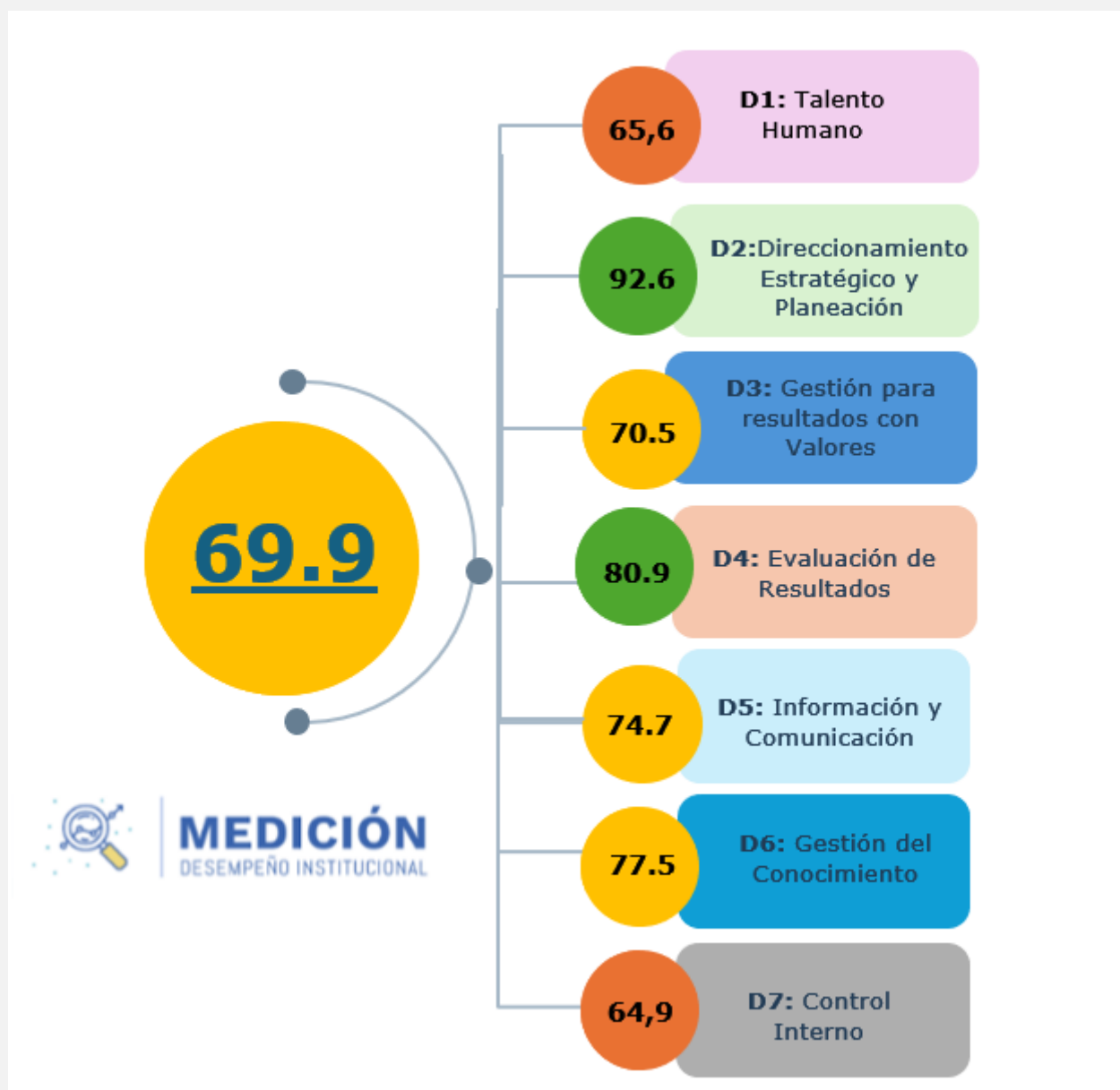


# BOLETÍN INSTITUCIONAL

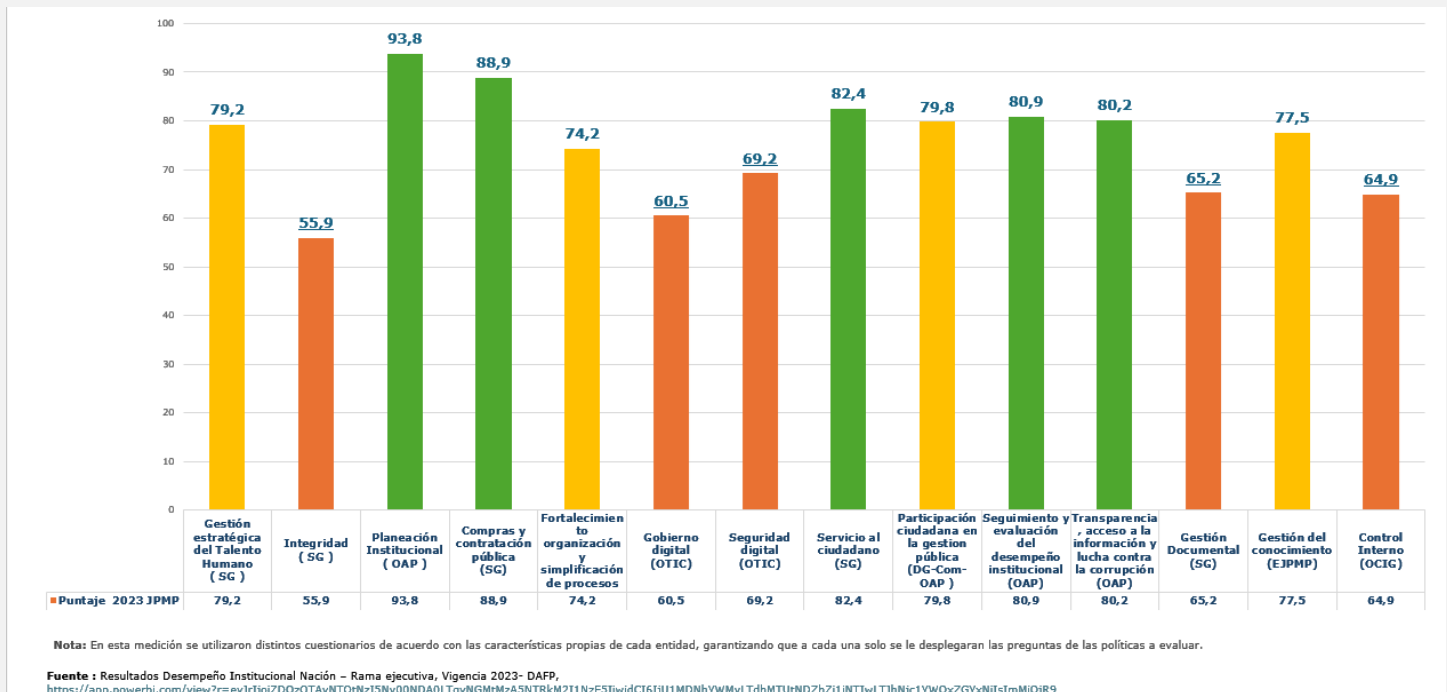
## IMPLEMENTACIÓN MIPG

### Resultados Medición del Desempeño Institucional 2023- mediante el FURAG

De acuerdo con el ejercicio adelantado en la primera evaluación del Índice de Desempeño Institucional 2023 para la entidad, el pasado mes de mayo del 2024, a continuación, se dan a conocer los resultados:



# Resultados Generales por Política



## Avances implementación de las Políticas - 2024

### Dimensión

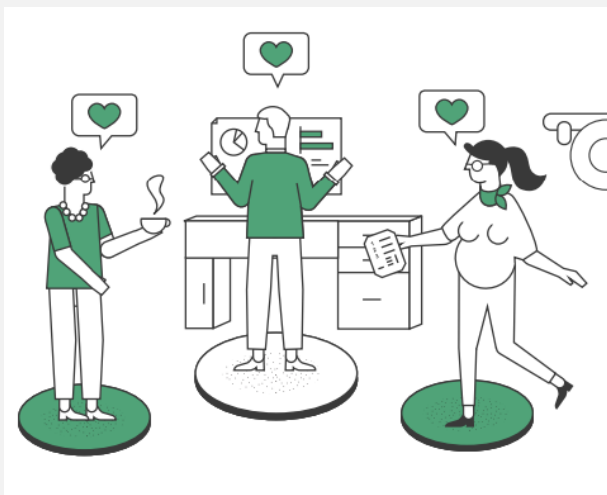
### Políticas

#### Talento Humano



- Talento Humano.
- Política Integridad.

### ¿Qué permite la implementación de las Políticas de la Dimensión de Talento Humano?



El propósito de esta dimensión es ofrecerle a la entidad pública las herramientas para gestionar adecuadamente su Talento Humano a través del ciclo de vida del servidor público (ingreso, desarrollo y retiro), de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, las normas que les rigen en materia de personal, y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación como principal mecanismo para resolver las controversias laborales; promoviendo siempre la integridad en el ejercicio de las funciones y competencias de los servidores públicos.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión concibe al Talento Humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. Todas las personas que laboran en la administración pública contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos

Fuente: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

## Principales resultados de la implementación de las políticas de la Dimensión de Talento Humano en la JPMP, corte 30 de junio:

Política de Talento Humano	Política de Integridad
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Formulación del Plan Institucional de Capacitaciones con la inclusión del programa de bilingüismo.</li> <li>❖ Implementación encuesta socio demográfica</li> <li>❖ Formulación Plan de bienestar social e incentivos.</li> <li>❖ Formulación Plan estratégico de talento humano.</li> <li>❖ Formulación Plan de trabajo anual de SST.</li> <li>❖ Implementación sala amiga de la familia lactante en el entorno laboral.</li> <li>❖ Capacitación tipo taller sobre como generar ideas innovadoras desde el rol que desempeñamos.</li> <li>❖ Realización del plan de mejora, donde se incluye el criterio de "capacidad profesional" para las actividades de clima organizacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Formulación Plan de Integridad para la vigencia.</li> <li>❖ Realización del test de percepción de integridad.</li> <li>❖ Desarrollo del primer Café de la Integridad.</li> <li>❖ Remisión de la circular convocando a todos los funcionarios y contratistas a realizar el curso de Integridad en Función Pública.</li> <li>❖ Realización de la convocatoria a los gestores de integridad.</li> </ul>